

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**23704** *Real Decreto 1024/2025, de 5 de noviembre, por el que se nombran Magistrados y Magistradas especialistas en el orden jurisdiccional social, a los aspirantes que han aprobado las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 23 de mayo de 2024.*

Como consecuencia de la superación de las pruebas selectivas de especialización convocadas por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 23 de mayo de 2024 (BOE del día 28 de mayo) y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 311.1, 312 y concordantes de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con lo previsto en la base séptima de dicho acuerdo de convocatoria, a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 29 de octubre de 2025,

Vengo en nombrar Magistrados especialistas en el orden jurisdiccional social a los siguientes aspirantes:

Uno. Doña Ana Gómez Hernangómez, magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Eivissa, pasará a desempeñar la plaza de magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ocupando plaza de especialista.

Dos. Don Víctor Mérida Muñoz, magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 4 de Arrecife, pasará a desempeñar la plaza de magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, con sede en Sevilla, ocupando plaza de especialista.

Tres. Don Carlos García-Giralda Casas, magistrado, con destino en el Juzgado de lo Social número 1 de Melilla, pasará a desempeñar la plaza de magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, ocupando plaza de especialista.

Cuatro. Doña Ethel Honrubia Gómez, magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de Albacete, pasará a desempeñar la plaza de magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, ocupando plaza de especialista.

Cinco. Don Jacobo Pin Godos, magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Cuenca, pasará a desempeñar la plaza de magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, ocupando plaza de especialista.

Seis. Don Pedro Manuel Izquierdo López-Cepero, magistrado, que sirve la plaza de Juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, provincia de Cádiz, pasará a desempeñar la plaza de magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, ocupando plaza de especialista.

Siete. Don Alejandro Rausell Borrell, Fiscal, con destino en el Gabinete Técnico del Tribunal Supremo, pasará a desempeñar la plaza de magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, ocupando plaza de especialista, accediendo a la Carrera Judicial y quedando integrado en la categoría de magistrado.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día

siguiente a la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en el artículo 602.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Dado el 5 de noviembre de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,  
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA